

## Actualización en Derecho tributario internacional

Del 6 de septiembre al 6/8 de octubre de 2021 Clases de 8:00 a 10:00 a.m., hora local UTC Ecuador, 46 horas lectivas.

**Idioma:  
Español**

El Centro de Tributación de la Universidad de Maastricht ofrece a la comunidad tributarista de habla hispana un Curso de Actualización en Derecho tributario internacional, de nivel avanzado. Esta inmersión en varios de los temas fundamentales y cambios más recientes en la materia, tanto en el campo de los Convenios para Evitar la Doble Imposición (CDI) como en otros aspectos centrales a la imposición, está dirigida a profesionales del Derecho tributario con conocimientos y/o experiencia práctica en el Derecho tributario internacional. Los participantes tendrán lecciones magistrales con reconocidos expertos y podrán obtener un certificado de asistencia siempre y cuando atiendan el 96% de las lecciones y los términos que se indican al efectuar la inscripción. Las lecciones tendrán lugar de manera virtual, a efecto de lo cual se emplearán las plataformas disponibles de la Universidad y conforme al reglamento de uso de las mismas. Al final del curso, del 7 al 9 de octubre, los participantes inscritos pueden seguir la visita voluntaria a la Unión Europea que tratará sobre varios aspectos centrales del Derecho tributario de la Unión.

### Modulo I | Convenios

- ✓ El concepto de residencia en los CDI. Circunstancias excepcionales y determinantes en la legislación interna
- ✓ Establecimiento permanente (EP)
- ✓ Rentas pasivas: métodos para evitar la doble imposición, impacto de BEPS y particularidades de los CDI latinoamericanos
- ✓ Artículo 13 de los CDI, énfasis en el artículo 13(4)
- ✓ Servicios técnicos, asistencia técnica, servicios digitales, regalías. Impacto de la acción 5 en la aplicación del artículo 12 de los CDI
- ✓ Híbridos
- ✓ Fusiones y adquisiciones tras BEPS, desarrollos recientes
- ✓ Cláusulas de limitación de beneficios
- ✓ No discriminación en CDI después de BEPS
- ✓ Las pérdidas del EP en los CDI y la cláusula del artículo 24.3 MC OCDE

### Modulo II | Otros aspectos Internacionales

- ✓ Intercambio de información
- ✓ Esquemas reportables y problemas prácticos en la aplicación de DAC 6 y DAC 7, impacto en Latinoamérica
- ✓ Procedimiento amistoso y arbitraje en la fiscalidad internacional
- ✓ Derechos de los contribuyentes y sanciones en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y la Corte Europea de Derechos Humanos
- ✓ Fiscalidad medioambiental en la perspectiva internacional y europea

### Modulo III | Economía Digital (ED)

- ✓ ED, estado de la cuestión OCDE, ONU y UE
- ✓ Residencia y ED
- ✓ Desafíos de los impuestos digitales: Doble tributación y "Amount C"
- ✓ Implicaciones de la acción 1 en precios de transferencia
- ✓ ED en la perspectiva de la imposición indirecta
- ✓ Tributos a la ED en América Latina

### Modulo IV | Disposiciones antiabuso

- ✓ El abuso en la tributación internacional
- ✓ El fraude fiscal en el Derecho español
- ✓ La cláusula general anti-abuso en la jurisprudencia
- ✓ Retos en el ejercicio del D. tributario tras BEPS y las Directivas de Cooperación Administrativa
- ✓ Starbucks and Google vs the people. A review after BEPS (in English)
- ✓ Principal Purpose Test. A closer look to the OECD examples (in English).

### Visita a la Unión Europea, con expertos de la Comisión Europea

- ✓ La Unión Europea y la fiscalidad
- ✓ Disposiciones anti-abuso y medidas aplicables a los abogados. Directivas sobre fiscalidad internacional directa
- ✓ Ayudas de Estado y competencia tributaria



## Docentes

**Rainer Prokisch**, *catedrático de tributación internacional, Centro de Tributación de la Universidad de Maastricht (UM).*

**Hans van den Hurk**, *profesor del Centro de Tributación UM.*

**Manuel Elias Tron**, *socio de Manuel Tron S.C., Presidente honorario de la International Fiscal Association.*

**Franco Roccatagliata**, *profesor visitante Universidad de Lieja, Administrador principal TAXUD, UE.*

**Jacques Malherbe**, *socio de Simont Braun, Profesor emérito de la Universidad Católica de Lovaina (UCL).*

**Enrico Traversa**, *Ex-director del Servicio Jurídico de la Unión Europea, Universidad de Bolonia.*

**Edoardo Traversa**, *profesor Derecho tributario internacional y director del Instituto de Estudios Europeos UCL.*

**David Córdova**, *LL.M, socio Buren Avocats, Luxemburgo.*

**Ignacio Gordillo Fernández de Villavicencio**, *socio de Ceca Magán Abogados, España.*

**Ivon Marlen Saenz**, *director de precios de transferencia, PWC México, ex funcionaria OCDE.*

**José Manuel Almudi**, *profesor Derecho financiero y tributario, Universidad Complutense de Madrid.*

**Ernesto Lejeune**, *catedrático U. del País Vasco (UPV/EHU) y CEU San Pablo.*

**María Ángeles García**, *catedrática de Derecho financiero y tributario de la Universidad de Salamanca, España.*

**Roberta Alfano**, *Profesora de Derecho financiero y tributario, Università Degli Studi Di Napoli, Federico II, Italia.*

**Marina Bisogno**, *post-doctoranda, Università Degli Studi Di Napoli, Federico II, Italia.*

**Michael Zavaleta**, *socio tributario y legal de ZavaRod consulting, Perú.*

**Christian Anguita**, *candidato a doctor Centro de Tributación UM.*

**Carlos García**, *LLM alumni UM. Asociado en Posse Herrera Ruiz, Colombia.*

**Diego Alejandro Hernández**, *LLM alumni UM, Funcionario DIAN, Colombia.*

**Fernando Núñez**, *LLM alumni UM. Socio del Estudio Hernandez & Cía., abogados, Perú.*

**Gonzalo Garfias von Fürstenberg**, *PhD, LLM alumni UM. Socio del Estudio Garfias y Cía., Chile.*

**Juan Rafael Bravo**, *LLM alumni UM, abogado y economista en Bravo Abogados, Colombia.*

**Esperanza Buitrago**, *director y docente del curso, UM.*

## Mesa redonda

“Problemas prácticos en la aplicación de los CDI a las rentas del software en Chile, Mexico, Perú y Colombia.”

Panelistas: Christian del Corto (CCLTax - Chile), Carlos Rodriguez Infantes (Estudio Rodriguez Infantes -Perú), Andrés Gómez García (Repsol-México).

## Organizan

Rainer Prokisch, Esperanza Buitrago

*Nota: La Universidad se reserva el derecho a modificar la plantilla docente sin previo aviso.*

## Inscripciones

Las inscripciones están abiertas desde el 20 de abril hasta el 20 de agosto de 2021. Los interesados pueden diligenciar la ficha de inscripción haciendo click [AQUÍ](https://www.maastrichtuniversity.nl/events/cursos-de-postgrado-2021-virtual) o a través de nuestra web en [maastrichtuniversity.nl/events/cursos-de-postgrado-2021-virtual](https://www.maastrichtuniversity.nl/events/cursos-de-postgrado-2021-virtual) La Universidad se reserva el derecho de admisión y eventualmente a solicitar documentación de los candidatos.

## Alternativas de inversión

€ 880 Tarifa ordinaria para la totalidad del curso.

€ 580 Tarifa reducida para inscripciones que se efectúen antes del 7 de junio de 2021.

Si su tiempo no le permite tomar el curso completo, puede elegir entre las siguientes opciones:

€ 440 Tarifa única del módulo 1 sobre CDI.

€ 440 Tarifa única de los módulos 2 a 4.

Se otorgará certificado de asistencia siempre y cuando conste una asistencia al 95% de las clases, en los términos y condiciones que se acuerdan al solicitar la admisión.

## Condiciones de cancelación per curso

La cancelación del curso por parte de los participantes puede generar el pago de una tarifa de cancelación dependiendo de su antelación. Cancelaciones efectuadas una semana antes del comienzo del curso conllevan la retención de la suma de € 150 al momento de la devolución. Las cancelaciones efectuadas una vez comenzado el curso no dan derecho a devolución alguna de lo pagado.

## Requiere mayor información?

Admisiones: Chantal Meertens

✉ [chantal.meertens@maastrichtuniversity.nl](mailto:chantal.meertens@maastrichtuniversity.nl)

Aspectos académicos: Esperanza Buitrago Diaz

✉ [e.buitragodiaz@maastrichtuniversity.nl](mailto:e.buitragodiaz@maastrichtuniversity.nl)

☎ +31 617 116 234